



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE CUCUTA

Aprobación Oficial Resolución No. 01880 del 25 de noviembre de 2021.

DANE 154001004716 NIT 807.007.504-1

"Calidad y Convivencia, Pilares de la Excelencia"

CIRCULAR

Consecutivo N° 007

San José de Cúcuta, 12 de febrero de 2024

Señores(as):
Padres de familia y/o acudientes.
Institución Educativa Colegio San José de Cúcuta

Asunto: Asamblea de padres 16 de febrero 2024.

Apreciados padres de familia, cordial saludo.

De manera atenta me dirijo a ustedes para informar que en mi calidad de rectora y junto con el comité de democracia de la institución, se ha decidido anular la elección de representantes al consejo de padres, velando por el correcto desarrollo de los procesos institucionales tales como la conformación del gobierno escolar y en atención al adecuado cumplimiento del cronograma institucional de actividades cuya elección se había programado para el día 9 de febrero y que por situaciones presentadas se llevo a cabo el día viernes 26 de enero de los corrientes, desatendiendo la programación ya establecida.

Para subsanar dicho impase se cita nuevamente a la Asamblea de Padres de Familia para el próximo Viernes 16 de febrero de 2024 a las 6:00 AM, realizando de manera pertinente la elección de representantes al consejo de padres, así mismo se desarrollará la elección de representantes de los padres de familia al consejo directivo; se podrán postular aquellos padres de familia o acudientes que hayan firmado la matricula como representantes legales de los estudiantes.

Agradeciendo la atención prestada.


Claudia Johana Torres Gamboa
Rectora
(Original firmado)